INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Simón Bolivar, 26 de Abril de 2016

VISTO Y CONSIDERANDO: La necesidad de Estudiar, Analizar, y Evaluar la Oferta presentada por el único oferente dentro del plazo procesal correspondiente en virtud al Llamado denominado LCO N° 01/2016 "Adquisición de Un Camion Volquete" para la Municipalidad de Simón Bolívar, el Comité de Evaluación de esta institución emite el siguiente informe en virtud al Art. 64 del Decreto 21909/03 de la Ley 2051/03 como corresponde. ----------

Que, en fecha 10/02/2016 fue llevado a cabo el acto de apertura de sobres convocado por la Municipalidad de Simón Bolivar para Servicio de Reparación y Mantenimiento de Maquinarias y en la cual se ha presentado tres empresa oferente, el cual consta en el acta elaborada y emitida en su oportunidad y en la que se ha observado el cumplimiento de los requisitos sustanciales del presente llamado para el acto de apertura de sobres según consta en la planilla que a continuación estampamos en el presente informe y que se detalla como sigue: ----------

ACTA DE APERTURA DE OFERTA

En la ciudad de Simón Bolívar, Departamento de Caaguazú, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil diez y seis siendo las siete horas y treinta minutos de la mañana se abre el acto de apertura de sobre de ofertas del llamado denominado LCO N° 01/2016 para la Adquisición de Un Camion Volquete para la Municipalidad de Simón Bolívar. Se encuentran en este acto el Sr. Juan Carlos Amarilla Martínez, Secretario General de la Municipalidad, Lic. María Liliana Gómez Franco, Encargada de la U.O.C, el representante de la firma denominada Ruta 7 representaciones del Sr. Carlos Samudio, con RUC N° 1714977-0 en calidad de único oferente presente en el acto respectivo dentro del plazo procesal correspondiente establecido en el PBC del presente llamado con su respectivo sobre cerrado como corresponde.----------

Seguidamente se ha procedido a la apertura del sobre en virtud a lo establecido por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. El oferente presente ha presentado todos los recaudos legales que lo acreditan como solvente y capaz para proveer el bien objeto del presente llamado, por lo que en el mismo acto se ha procedido a la verificación de las documentaciones presentadas como así también la propuesta económica de acuerdo a las especificaciones técnicas del Pliego de bases y condiciones publicadas en el portal de contrataciones públicas la cual está identificada con ID N° 304531 como corresponde y la cual es la siguiente. ----------

Lic. Liliana Gómez
Encargada de U.O.C.

Propuesta Económica

N°	Oferentes	Oferta Económica
1	Ruta 7 Representaciones	Gs. 370.000.000

Documentos Sustanciales

	Presenta	No Presenta
A) Formulario de Oferta * *El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI*	Si	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria, póliza de seguro de caución y/o declaración jurada en su caso. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente.	Si	
C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	Si	----------

Juan Carlos Amarilla Martínez
Secretario General
Municipalidad de S.B.

Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Si	----------
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pùblica para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	Si	---------
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Si	---------

Acto seguido se ha procedido a la lectura del acta poniendo a consideración de los presentes todo lo actuado por el lapso para que si alguno tenga o quiera incluir en el presente documento alguna observación la pueda mocionar. ----------

No habiendo ninguna objeción al respecto y sin más temas que considerar se ha dado por terminado el acto de apertura de sobres siendo las 08:10 horas del día 23/04/2016 en la sala de Audiencias de la Intendencia Municipal de Simón Bolívar. ----------

En señal de aceptación suscriben este documento todos los presentes.----------

OBS: Las firmas de los que actuaron en el acto respectivo se podrá observar en el acta de apertura emitida en fecha y hora del acto respectivo y que forma parte de las documentaciones de adjudicación como corresponde. ----------

1. **<u>Copia de solicitudes de aclaración de ofertas y las correspondientes respuestas de los oferentes.</u>**

Que, en vistas a que en la carpeta de la firma oferente que ha presentado su sobre respectivo no hemos observado ningún punto que pudiera ser objeto de solicitudes de aclaración por parte de este órgano evaluador, se ha determinado que el presente punto no es necesario aplicarse, por lo tanto, No Aplica: ---------

2. **<u>Tabla comparativa de las ofertas en relación a los requisitos básicos y su cumplimiento según el Art. 61 inc. 1) del Decreto 21909 de la Ley 2051/03.</u>**

<u>OBS.:</u> Se ha constatado que la empresa oferente presentan en su oferta los siguientes requisitos.

	Cumple	No cumple
D) Formulario de Oferta * *El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI*	Si	
E) Garantía de Mantenimiento de Oferta* La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria, póliza de seguro de caución y/o declaración jurada en su caso. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente.	Si	
F) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*		
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Si	

Lic. Liliana Gómez
Encargada de U.O.C.

Carlos Amarilla Martinez
Secretario General
Municipalidad de Simon Bolivar

En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	Si	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Si	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Si	
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Si	
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	Si	
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	Si	

4- Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos.

Que, en vistas a que en el presente punto tampoco hemos encontrado errores aritméticos que pudieran ser objeto de algún tipo de ajustes, hemos determinado no aplicar y pasamos a visualizar la planilla de oferta presentada y que es la siguiente: ----------

N°	Oferentes	Oferta Económica
1	Ruta 7 Representaciones	Gs. 370.000.000

5- Análisis comparativo de la oferta respecto a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.

	Cumple	No cumple
A- Cotización de acuerdo a lo establecido en la Planilla del llamado.	SI	-------
B- Cotización de acuerdo a los especificación técnica	SI	--------

5.1- Cuadro de documentaciones sustanciales y no sustanciales que componen la oferta del oferente que ha presentado su respectivo sobre.

OBS.: Se ha constatado que la empresa oferente presenta en su oferta los siguientes requisitos. –

	Cumple	No cumple
G) Formulario de Oferta * *El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI*	Si	

Lic. Liliana Gómez

MUNICIPALIDAD DE SIMON BOLIVAR SECRETARIA

Juan Carlos Amarilla Martínez
Secretario General
Municipalidad de Simón Bolivar

H) Garantía de Mantenimiento de Oferta* La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria, póliza de seguro de caución y/o declaración jurada en su caso. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente.	Si	
I) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	**Si**	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	**Si**	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	**Si**	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	**Si**	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	**Si**	
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	**Si**	
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	**Si**	
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	**Si**	
J) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.		
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	Si	
K) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
Declaración Jurada de que los bienes ofertados cumplen con la Especificación Técnica de la Sección III	Si	
L) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	Si	
Declaración Jurada de que el Oferente está calificado para cumplir o ejecutar con el contrato en caso de que su oferta sea la adjudicada.	Si	

Liliana Gómez
Encargada de U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE SIMON BOLIVAR SECRETARIA

Juan Carlos Amarilla Martínez
Secretario General
Municipalidad de Simón Bolivar

M) Cualquier otro documento adicional requerido.	**Si**	
Balance General (2012-2013-2014)	**Si**	

6- Recomendación de adjudicación.

Que, una vez abierta el sobre presentado por la única firma oferente que ha presentado su sobre respectivo dentro del plazo procesal correspondiente y una vez revisada, verificada y analizada la propuesta Económica, Legal y Técnica presentada ante este órgano evaluador, la cual la hemos transcripto íntegramente en el presente informe de evaluación, hemos encontrado que la oferta presentada por la firma denominada Ruta 7 Representaciones cumple con todas las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones como así también ha presentado una oferta económica acorde y encajada a nuestras posibilidades y a nuestra disponibilidad presupuestaria, por lo que este comité evaluador en virtud al Art. 63 del Decreto 21909/03 en concordancia con el Art.- 28 de la Ley 2051/03 recomienda la Adjudicación, Contratación y Provisión del bien objeto del presente llamado a la firma precedentemente mencionado como corresponde. ----------

7- Fecha y Lugar de elaboración del informe de evaluación.

Dada en las oficinas administración de la Municipalidad de Simón Bolívar, a los veintiséis días del mes de abril del año 2016. ----------

.....
Patricio R. Orquiola
C.E.C

.....
María L. Gómez Franco
C.E.C

.....
Juan Carlos Amarilla Martínez
C.E.C